

UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA “APROPIACIÓN SOCIAL” DE TIC

Gonzalo Darío Andrés

Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

Resumen

El objetivo de este artículo es sistematizar algunos aportes teóricos generados en América Latina sobre prácticas de producción mediadas por tecnologías en instancias de reconocimiento. Se sostiene que los estudios de recepción mediática y de consumo cultural, así como las innovaciones tecnológicas en informática y en electrónica, se constituyen en las condiciones de posibilidad para la aparición de la investigación en comunicación sobre la *apropiación social* de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se propone un modelo analítico de los procesos de apropiación, basado en las dimensiones más relevantes existentes en el estado del arte sobre la problemática: socio-económica, praxiológica, subjetivo-individual, socio-cultural y política. Esta sistematización analítica tiene como propósito discutir concepciones deterministas que conciben a las prácticas de uso de tecnología como un proceso lineal, caracterizado por la innovación en las etapas de creación de artefactos o conocimientos y su posterior transferencia a diferentes contextos, sin tener en cuenta sus particularidades geográficas y culturales ni las necesidades sociales.

Palabras clave: apropiación social, uso, tecnología, TIC.

Introducción

El actual contexto físico-virtual inaugura espacios de integración participativa y dialógica entre personas, basados en las disposiciones técnicas de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Han aparecido espacios de construcción colectiva y asociativa, donde los sujetos se interrelacionan, intercambian materiales y producen eventos complejos (Scolari, 2008; San Martín, 2008).

En las últimas décadas, a partir de avances técnicos de la microelectrónica, la informática y la comunicación digitales, se ha producido una transformación en los modos de crear, almacenar y distribuir información. Este proceso impulsó la codificación numérica de textos, sonidos, imágenes y videos, lo que permitió automatizar su creación, almacenamiento y distribución (Manovich, 2006). Los usuarios de las tecnologías digitales pueden estar conectados e intercambiar información en tiempo real. Esto se manifiesta en la enorme cantidad de contenidos y en el alto alcance de su distribución.

Las TIC dieron lugar a un proceso de convergencia tecnológica entre los medios de comunicación tradicionales con los medios digitales e informáticos. Asimismo, la red modifica los modos de producción,

distribución, acceso, recepción y uso de los bienes culturales y las condiciones de circulación de los discursos (Verón, 2013). En consecuencia, los modos de comunicar e informar y los sentidos estéticos son transformados constantemente, debido a las configuraciones particulares de los dispositivos mediáticos. Esta expansión de tecnologías constituye una herramienta para la reconstrucción de nuevos y diferentes vínculos sociales y ha facilitado los medios para la concreción de proyectos individuales en diferentes contextos físico-virtuales.

Este tipo de experiencias se convirtieron en objeto de estudio por parte de las ciencias sociales. En los últimos años se ha consolidado una línea de investigación referida a la *apropiación social* de tecnologías por parte de diversos grupos sociales, en donde se articulan desarrollos teóricos de diferentes disciplinas: antropología, sociología, comunicación, estudios culturales, sociosemiótica, entre otros.

El objetivo de este artículo –de carácter exploratorio– es justamente sistematizar algunos de los aportes teóricos sobre la problemática generados en América Latina, sobre prácticas de producción mediadas por tecnologías en instancias de reconocimiento. Se sostendrá que, en nuestro continente, los estudios de recepción mediática y de consumo cultural, así como –obviamente– las innovaciones tecnológicas en informática y en electrónica, se constituyen en las condiciones de posibilidad para la aparición de la investigación en comunicación sobre la *apropiación social* de TIC.

Por eso, se hace referencia a dos rupturas disímiles que dieron impulso a esta perspectiva analítica en los estudios latinoamericanos sobre los procesos de comunicación masiva. La primera ruptura se produjo durante la década de 1980, a partir del desplazamiento epistemológico que supuso la consolidación de las condiciones de recepción mediática y reconocimiento de los discursos, como problemática para pensar la comunicación y la cultura. La segunda ruptura tiene que ver con que, a partir del reciente crecimiento a gran escala de innovaciones tecnológicas, surgió una variedad de dispositivos que tienen la capacidad de hacer circular discursos públicos a partir de la participación de los sujetos en la creación y distribución de contenidos, lo que significó que esta función no estuviese solamente reservada a los medios de comunicación tradicionales.

Este artículo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se hace una breve referencia a dichas *rupturas*; luego, se propone un modelo analítico basado en las dimensiones analíticas de los procesos de apropiación; finalmente, se hace referencia a las potencialidades del concepto para comprender las prácticas de producción en instancias de reconocimiento por parte de los sujetos y, de esta forma, diferenciarse de nociones como “adopción” o “transferencia” tecnológica. Asimismo, se plantea que este concepto no alcanza para dar cuenta de la complejidad de los procesos de construcción social de la utilidad y el funcionamiento de tecnologías, que se configuran en contextos físico-virtuales concretos y que se sostienen a partir de la innovación tecnológica y el desarrollo cognitivo.

Primera ruptura: giro epistémico

Los aportes teórico-metodológicos de Jesús Martín-Barbero (1987) y Néstor García Canclini (1990) le dieron un fuerte impulso a un giro epistémico en los estudios de comunicación y cultura. A partir de entonces, el consumo cultural y la recepción mediática están presentes como problemática en los estudios culturales latinoamericanos.

Este cambio constituyó una ruptura con las investigaciones previas debido a que, en sus comienzos, el objeto de estudio ha estado focalizado en los medios de comunicación y en sus discursos. Se concebía la comunicación como un proceso de transmisión de información con una finalidad predeterminada. Las investigaciones se focalizaban en conocer los tipos de reacciones del público que generaban los *massmedia*, con el propósito de disponer de elementos para conducir el comportamiento de las masas. Desde diferentes perspectivas –partiendo desde los “efectos” de los medios en el público (Paul Lazarsfeld), pasando por los “usos y gratificaciones” de los públicos (Denis McQuail), hasta los modos de vincularse de las diferentes identidades colectivas con las industrias culturales (Elihu Katz)– los medios de difusión masiva captaron, históricamente, el interés de los estudiosos de las ciencias sociales.

No obstante, en América Latina durante la década de 1980 se produjo un desplazamiento teórico que supuso la consolidación de las condiciones de recepción mediática y reconocimiento de los discursos como problemática para pensar la comunicación y la cultura (Grimson y Varela, 1999). La emergencia de la pregunta sobre los públicos en este momento está marcada por la experiencia de la derrota de los movimientos sociales y por la necesidad de repensar el campo de lo político y su inscripción en la cultura. La investigación del público como objeto de estudio se inscribe así en el campo de la comunicación y la cultura, entendido a partir de la imposibilidad de plantear por separado cada una de las dos áreas (Saintout y Ferrante, 2006).

Martín-Barbero propuso un cambio de enfoque, que tuvo gran impacto en nuestro continente: dejar en un segundo plano el estudio de los medios en sí para focalizarse en las mediaciones culturales en las que los discursos mediáticos se sitúan. Propuso correr del centro de la escena al objeto (los medios) para enfocarse en el proceso. El objetivo sería, entonces, analizar las articulaciones entre las prácticas de comunicación y las identidades culturales de diversos grupos sociales.

Estamos situando los medios en el ámbito de las mediaciones, esto es, en un proceso de transformación cultural que no arranca ni dimana de ellos. [...] Antes pues de señalar las tendencias que toma la cultura al ser moldeada por los medios es necesario caracterizar mínimamente la sociedad que le imprimió su estilo (Martín-Barbero, 1987: 154).

Paralelamente, se extendió en América Latina una perspectiva de los consumos culturales –apoyada en los aportes de Pierre Bourdieu y de Michel de Certeau–, que tuvo a Néstor García Canclini como uno de sus

referentes. Este enfoque apuntó a la construcción de una teoría sociocultural del consumo que supera las perspectivas meramente economicista y el marxismo tradicional. García Canclini (1995) definió el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos. Lejos de concebirlo como una práctica irracional y carente de sentido para los individuos, el autor resalta al consumo como una práctica reflexiva y política en sí misma. De este modo, sostiene que "... consumir es participar en un escenario de disputas por aquello que la sociedad produce y por las maneras de usarlo" (García Canclini 1995: 44).

Desde esta ruptura conceptual, se hicieron cada vez más numerosos los estudios referidos a la recepción mediática y los consumos culturales. A partir de entonces, se consideró que es en las mediaciones socioculturales donde se produce un intercambio social dinámico, que articula los discursos *massmediáticos* con los distintos contextos socioculturales de cada grupo o sector social. Tomando las palabras de Héctor Mansilla (2011: 34):

Comienza una época de consolidación teórica de un enfoque centrado en los sujetos, en la vida cotidiana, en la experiencia de los sectores populares, en los sentidos construidos en sus prácticas y, en especial, en sus prácticas de consumo. Serán entonces Jesús Martín-Barbero y Néstor García Canclini los autores clave para revalorizar la dimensión cultural, en tanto crítica al modelo de la teoría estructural-funcionalista y al paradigma informacional vinculado a la sociología estadounidense.

A partir de múltiples investigaciones, se fue construyendo una serie de aportes teóricos y empíricos que ubicaron, en algunos casos, los consumos mediáticos y culturales en un contexto microsocietal, en los cuales se analiza la organización de la vida cotidiana, los tiempos y los espacios hogareños, la distribución desigual de poder en la familia y el uso diferenciado de los dispositivos tecnológicos. En otros casos, se hizo énfasis en las influencias de las condiciones materiales y el capital simbólico de distintas comunidades o etnias en las instancias de reconocimiento de los discursos mediáticos y los usos de la tecnología.

Las audiencias, la recepción, la instancia de reconocimiento, la resistencia de los sectores populares, las luchas por el sentido, fueron distintos modos de conceptualizar las prácticas de los sujetos frente a los medios propuestos desde diferentes líneas de investigación que van desde la socio-semiótica hasta la comunicación y la cultura (Grimson y Varela, 1999: 49).

Este desplazamiento epistémico constituyó un momento de quiebre en la investigación en comunicación, ya que impulsó correr el eje de indagación de los medios a las mediaciones. A partir de entonces, el énfasis en la generalidad de las investigaciones no estuvo puesto en los procesos y gramáticas de producción de sentido social por parte de los medios de difusión, sino que el análisis se direccionó a los procesos y

gramáticas de reconocimiento de los discursos mediáticos. (1) Esto es, en los estudios de recepción mediática y los de consumos culturales se focalizan en las prácticas individuales y colectivas referidas al acceso a (o al consumo de) bienes culturales y tecnológicos. Por eso, puede decirse que este giro epistémico es una condición de posibilidad para la conformación de las investigaciones de la apropiación social de las TIC (Morales, 2009; Mansilla, 2011).

Segunda ruptura: innovación tecnológica

En las últimas décadas se ha producido, a nivel mundial, una revolución en los modos de crear, almacenar y distribuir información. Con la expansión a gran escala del acceso y uso de las TIC, se automatiza la producción y la distribución de los contenidos. La informatización hace referencia a la conversión de textos en bits, transforma su carácter analógico en binario. Este cambio tecnológico permite la convergencia de medios y lenguajes, así como la creación de estructuras textuales no secuenciales. Los textos escritos, gráficos o audiovisuales son transformados en mapa de bits: pueden ser editados, recombinados, manipulados y distribuidos en red. Los medios masivos de comunicación se convierten en datos numéricos, que pueden ser programables, modificados y reproducibles (Manovich, 2006).

La convergencia entre la electrónica, las telecomunicaciones, los medios, las industrias culturales y el uso del espectro radioeléctrico constituyó un cambio rotundo en los modos de concebir los procesos de producción y recepción de la información y los consumos culturales. Henry Jenkins (2008) sostiene que hoy existen dispositivos que aglutinan medios-tecnologías que anteriormente estaban separados o fragmentados y que le permiten al usuario apropiarse, recircular, archivar y editar contenidos en diversos canales y ámbitos. Pero, fundamentalmente, esta convergencia tecnológica constituye un cambio cultural, que impulsa a los usuarios a buscar información y establecer conexiones y mixturas entre diversos contenidos. “La convergencia no tiene lugar mediante aparatos mediáticos, por sofisticados que estos puedan llegar a ser. La convergencia se produce en el cerebro de los consumidores individuales y mediante sus interacciones sociales con otros” (Jenkins, 2008: 15).

Esta reconfiguración técnica transformó y complejizó los medios y los canales de expresión de la opinión pública. Puede decirse que rasgos principales de las TIC son la reticularidad, la ubicuidad y la interactividad: las plataformas de la red basadas en un intercambio horizontal entre pares permiten la existencia de espacios para la producción, apropiación y uso de contenidos, experiencias y conocimientos (San Martín, 2008; Scolari, 2008). Esta reconfiguración tecnológica modifica los modos de creación, distribución y acceso de los bienes culturales (Moraes, 2010; Morduchowicz, 2012) y las condiciones de circulación de los discursos (Verón, 2013).

La capacidad de crear redes convergentes para el intercambio de información es una de las nuevas formas de comunicación generada por las TIC. “La aparición de una nueva generación de medios digitales interactivos, ya no basados en la lógica del *broadcasting*, sino en un modelo comunicacional totalmente

innovador fundado en las redes y la colaboración de los usuarios, está desafiando nuestro conocimiento sobre los viejos medios de comunicación de masas” (Scolari, 2008: 31-32). En la actualidad, todos los actores sociales pueden recibir y producir información, incluidos los medios de difusión tradicionales. Esta situación constituye una ruptura de escala en la circulación de discursos públicos que impulsó un proceso de *descentramiento massmediático*.

La disponibilidad y el acceso a artefactos que son utilizados, al mismo tiempo, como receptores y productores de información, posibilita a los sujetos convertirse en creadores y gestores de contenidos. A diferencia de los medios masivos de comunicación como diarios, radio y TV que se basa en la lógica uno-a-muchos, actualmente la distribución de contenidos se caracteriza por ser de muchos-a-muchos, ya que los sujetos tienen un rol participativo, tanto en las instancias de producción como de reconocimiento (Verón, 2013).

Los intercambios producidos poseen un carácter dinámico y posibilitan a los sujetos operar en producción y en reconocimiento de manera alternada. Mediante el uso de objetos técnicos (computadoras, tabletas, celulares) o el aprovechamiento de habilidades digitales (búsqueda, edición, combinación, *cut and paste*, yuxtaposición), toda persona puede recibir la información y, al mismo tiempo, crearla, (re)significarla, transformarla y redistribuirla. Es decir, a partir de la expansión masiva de internet, “... la libertad de elección y de iniciativa no han sido nunca, en reconocimiento, tan grandes”, “... y los receptores tienen en sus manos, por primera vez, los dispositivos técnicos para ejercitarlas” (Verón, 2013: 287). Así, con la expansión del acceso y uso de TIC, las instancias de producción y reconocimiento efectuaron una especie de confluencia o hibridación.

El uso de las TIC implica una praxis a partir de la cual los sujetos pueden reelaborar contenidos de acuerdo con su experiencia cultural y, también, a partir de la intención de concretar proyectos de autonomía individual y colectiva (Morales y Loyola, 2009).

Es en este contexto en el que se pone de manifiesto la relevancia académica (y política) de los tipos de uso de tecnología en diversos contextos socioculturales. En consecuencia, en América Latina se consolidó una línea de investigación sobre los procesos de inclusión y apropiación de TIC en comunidades aborígenes, tribus urbanas juveniles e instituciones educativas (Martín-Barbero, 2013).

A continuación, se hace referencia a las dimensiones analíticas más relevantes que aparecen en esta perspectiva emergente en los estudios de comunicación.

Un modelo analítico: las dimensiones de la apropiación

El estudio de la apropiación social de TIC ha sido una de las principales líneas de investigación de las ciencias sociales en América Latina en los últimos años (Martín-Barbero, 2013; Morales y Loyola, 2013). Mediante la articulación de desarrollos teóricos de diferentes disciplinas (teoría política, antropología, sociología, estudios culturales y socio-semiótica entre otros) se están estudiando los modos en que las

tecnologías informáticas y digitales están siendo utilizadas por instituciones educativas, grupos subalternos, pequeñas localidades, comunidades aborígenes, tribus urbanas juveniles, etcétera.

Esta perspectiva teórico-metodológica se centra en las prácticas de uso o no uso de las tecnologías por parte de los sujetos: se considera que los procesos de apropiación, en tanto procesos de reconocimiento (Verón, 1987, 2013), no son homogéneos sino que están condicionados por los tipos de usos que los grupos sociales realizan.

A continuación se presentará una descripción de los aportes teóricos más relevantes del estado del arte existente. Para ello, se propone un modelo con una distinción analítica de las dimensiones que fueron tenidas en cuenta por los investigadores al momento de analizar los procesos de apropiación. Estas dimensiones son: socio-económica, praxiológica, subjetivo-individual, socio-cultural, política y axiológica. Con esta distinción en dimensiones solo se intenta establecer una clasificación explicativa, pero vale aclarar que todos estos aspectos se relacionan entre sí y aparecen de diferentes maneras en las múltiples investigaciones.

Dimensión socio-económica

En un orden social global estructurado (entre otras cuestiones) en torno a las vinculaciones y transacciones generadas por la información y la comunicación, el acceso generalizado a las TIC es un requisito necesario para que no haya exclusión (Winocur, 2013). Por lo tanto, la disponibilidad y el acceso se presentan como condiciones necesarias pero no suficientes para la apropiación. Habitualmente, se hace referencia a las dificultades económicas que tienen los sectores sociales más carenciados para acceder a las TIC. No obstante, también se hace mención de los condicionamientos geográficos o sociales que dificultan los procesos de apropiación social de las tecnologías. De acuerdo con Susana Morales (2009), "el acceso es la posibilidad efectiva de tomar contacto material y simbólico con el objeto tecnológico que está disponible en el entorno doméstico, institucional o social".

Aunque no es un factor determinante, desde los Estados se ha considerado que las variables socioeconómicas son una limitación para la utilización de artefactos TIC. En consecuencia, se apunta al desarrollo de infraestructura tecnológica en diversos contextos sociales con el propósito de que la mayor cantidad de grupos sociales puedan disponer de dispositivos, más allá de sus limitaciones económicas o geográficas. Por eso, en casi todos los países, los Estados están implementando diversos planes para sostener y mejorar la infraestructura tecnológica: existen programas que proveen en gran número herramientas computacionales, redes técnicas, terminales y servidores, con la finalidad de que se integren al contexto social y productivo de la ciudadanía (UNESCO, 2013) (2).

En muchos casos, las políticas públicas se sostienen en la premisa de que el acceso a las TIC acabará con las desigualdades económicas y culturales. No obstante, la disponibilidad y el acceso es solo una parte del problema. El acceso a ciertos bienes o productos no implica *per se* una inserción cultural o un "desarrollo",

ya que la cultura no es una sumatoria de productos culturales, sino que también incluye los códigos y las identificaciones que se construyen cotidiana e históricamente (Appadurai, 2001).

Dimensión praxiológica

No alcanza con acceder o disponer de un objeto técnico para apropiarse de él, sino que también hay que usarlo. Es decir, la apropiación se expresa en el uso: "la apropiación social de las TIC se manifiesta en la práctica, es decir, en la vida cotidiana de las personas" (Echeverría, 2008: 176).

Se considera que se efectúa una apropiación de las tecnologías cuando los sujetos la incluyen en su vida diaria. Es decir, cuando "... el individuo no solo tiene acceso a ellas, sino que además cuenta con habilidades para usarlas, y llegan a ser tan importantes para sus actividades cotidianas (productivas, de ocio, relacionales) que pasan a formar parte de sus prácticas sociales" (Crovi Druetta, 2008: 84).

Existe una praxis, un hacer subjetivo. Es el sujeto el que mediante actividades concretas usa y transforma los artefactos, los resignifica y los incluye a su cotidianeidad. Esto significa que el proceso de apropiación de TIC implica una transformación praxiológica. En otras palabras,

Es en las prácticas mismas del uso, apropiación del objeto, donde existe una acción creadora que permite fabricar un producto diferente. [...] Es el arte de utilizar aquello que les es impuesto. Son modos de marcar socialmente los objetos culturales, hacerlos semejantes a lo que se es, hacerlos propios, es decir, apropiárselos o reapropiárselos (Castro Rojas, 2011: 136).

Ahora bien, otros investigadores argumentan que así como el uso de una tecnología es clave para entender su apropiación, el no uso también constituye un factor determinante. El no uso, o en algunos casos la representación negativa o el rechazo, es un elemento a considerar cuando se trata de focalizarse en grupos sociales concretos. Así, pues, de acuerdo con Toboso-Martin (2013: 204), "En su relación con una tecnología dada, el grupo social se divide en las dos prácticas básicas ya señaladas: la práctica ligada al uso y la que corresponde al no uso. La apropiación de la tecnología por parte del grupo debe tener en cuenta la posibilidad simultánea de ambas prácticas". En este sentido, el no uso es también una relación particular con la tecnología.

Dimensión subjetivo-individual

En toda praxis subjetiva ligada a un objeto técnico o a un conocimiento tecnológico, se ponen en juego las representaciones y necesidades de los sujetos que las utilizan. Morales (2009) señala que la apropiación de TIC implica diferentes dimensiones: el conocimiento sobre sus limitaciones y potencialidades por parte del usuario, las competencias y habilidades para operar con las tecnologías y, finalmente, en su uso. En otras

palabras, considera analizar qué actividades resuelven las personas en su interacción con las TIC, para qué las utilizan, y cuán creativo es su uso. Apropiarse o resignificar una tecnología requiere tomar decisiones, en cuanto a su modelado, función y valoración.

Esto significa que la indagación de los significados de las experiencias de los sujetos es un aspecto clave para entender los universos simbólicos en los que se inscriben las prácticas y los hábitos sobre las TIC. “Recuperar los significados de la experiencia de los sujetos es clave para entender en qué universos simbólicos se inscriben las prácticas y representaciones sobre las TIC” (Winocur, 2013: 62). Al detectarse las expectativas reconocidas subjetivamente se puede entender mejor las posibilidades de éxito de una tecnología, y sus modalidades de uso.

Dimensión socio-cultural

Todo sujeto es un ser social, que vive en sociedad y que entiende e interpreta su realidad de acuerdo con los grupos sociales que componen su entorno. Así, las concepciones y creencias de los grupos de pares son un factor que influye en las prácticas de uso de una persona. Este aspecto tiene una mayor presencia en los grupos compuestos por jóvenes, es por eso por lo que aparece en todos los estudios al respecto (Winocur, 2006; Morduchowicz, 2012; Reguillo, 2012).

Por ejemplo, Rosalía Winocur (2006: 554) afirma “Cuando hablamos de apropiación nos referimos al conjunto de procesos socio-culturales que intervienen en el uso, la socialización y la significación de las nuevas tecnologías en diversos grupos socio-culturales”. Por su parte, Roxana Morduchowicz (2012: 13) la define como “los procesos socioculturales que intervienen en el uso, la socialización y la significación de la web por un determinado grupo”.

Aquí el concepto apela a las disposiciones de los sujetos para utilizar las tecnologías en función de los vínculos con sus pares, a los fines de socializar con determinados grupos.

La apropiación tecnológica viene condicionada, pues, por los discursos sociales que proyectan representaciones y prácticas sobre su uso y remiten a valores, intereses y objetivos mediante los cuales distintos grupos sociales significan de manera distinta la tecnología y su relación particular con ella en sus espacios de actividad y entornos prácticos (Toboso-Martín, 2013: 202).

Dimensión axiológica

Apropiarse de un artefacto también forma parte de un proyecto individual, ligado a las expectativas de los sujetos y grupos sociales en los que se desarrollan. Esto es, no entender a la apropiación como un fin en sí mismo, sino como instancia de un proyecto personal o colectivo de expresión, participación y organización. “La apropiación tecnológica requiere una apropiación cultural previa, que se expresa en términos de valores,

representaciones y prácticas sociales compartidas sobre el uso de la tecnología en cuestión” (Toboso-Martín, 2014: 38).

Al respecto, Delia Crovi Druetta (2013) pone el énfasis en la predisposición individual o colectiva que interviene en dicho proceso:

Quando alguien se adueña de un objeto técnico, está manifestando un interés por él y una voluntad por hacerlo propio, se trata así de una pertenencia voluntaria y manifiesta, que vendrá luego a modificar tanto al propio sujeto que ejerce la acción de adueñarse del recurso, como a sus prácticas culturales (19).

Por su parte, Morales (2009) sostiene que “La apropiación no es solo un acto cuya sustancia es meramente subjetiva, sino también material y objetiva. Es poseer (o disponer), es saber, es actuar y es usufructuar” (111), porque “... solo en la medida en que podamos elucidar las relaciones que mantenemos con la tecnología (de dependencia pero también de usufructo) estamos en camino de la apropiación” (115). La autora hace hincapié fuertemente en la actitud creadora e imaginativa de los sujetos al momento de interactuar con los dispositivos, ya que “... expresan en el uso competente de esos objetos su libertad de adaptarlos creativamente a sus propias necesidades, en el marco de la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva” (118).

La acción de usar un objeto técnico, de resignificarlo, de modificarlo, constituye una elucidación de sus limitaciones y posibilidades, y una expresión de voluntad de transformarlo de acuerdo con las concepciones y necesidades individuales o grupales. Este fenómeno se evidencia más claramente en los usos de las tecnologías que realizan minorías sociales o políticas, pequeñas comunidades, etnias o grupos juveniles a lo largo de todo el continente. En cierta forma, esto se debe a que si bien

... la revolución tecnológica de las comunicaciones agrava la brecha de las desigualdades sociales, entre culturas y países, ella moviliza también la imaginación social de las colectividades, potenciando sus capacidades de supervivencia y de asociación, de protesta y de participación democrática, de defensa de sus derechos sociopolíticos y culturales, y de activación de su creatividad expresiva (Martín-Barbero 2013: 159).

Dimensión política

Un aspecto fundamental para comprender la apropiación social de TIC es la promoción de políticas públicas que impulsen la producción y apropiación de artefactos o conocimientos tecnológicos. El uso o la apropiación no es una consecuencia directa del acceso a una tecnología por parte de los sujetos. Puede suceder que el aprovechamiento de la infraestructura tecnológica no genere la necesidad o curiosidad por

parte de los grupos sociales involucrados y que, en consecuencia, no utilicen la tecnología que tienen disponible.

En algunos casos, la apropiación de TIC no deviene del interés de los sujetos, sino de las condiciones institucionales que impulsan o cobijan la utilización de determinadas tecnologías. Esto quiere decir que al momento de estudiar las prácticas de uso de las TIC hay que tener en cuenta tanto las acciones subjetivo-individuales, como las colectivas o institucionales. Por eso, es necesario "... estudiar si los diversos colectivos humanos se apropian o no de las TIC y, además de conocerlas y tenerlas, las utilizan de manera efectiva y competente en sus actividades conjuntas" (Echeverría 2008: 174).

Al momento de incorporar un nuevo elemento a una institución, comunidad o etnia, es fundamental tener en cuenta las particularidades del contexto en que se inscribe. Así, pues, desde la perspectiva de Nombre Winocur (2013) "Detectar las necesidades reconocidas subjetivamente por cada grupo, género o generación, y no solo las que se objetivan como prioritarias en las políticas, es de vital importancia para poder generar estrategias diferenciadas de difusión y alfabetización" (Winocur, 2013: 63).

De esta forma, resulta pertinente contemplar las concepciones de los grupos sociales involucrados al momento de incorporar nuevos objetos técnicos a una estructura organizacional, para que no sea concebida como una exigencia o imposición institucional.

La apropiación tecnológica viene condicionada, pues, por los discursos sociales que proyectan representaciones y prácticas sobre su uso y remiten a valores, intereses y objetivos mediante los cuales distintos grupos sociales significan de manera distinta la tecnología y su relación particular con ella en sus espacios de actividad y entornos prácticos (Toboso-Martín, 2013: 202).

Consideraciones finales

El propósito de este trabajo es revisar y articular algunas de las concepciones de apropiación social de TIC existentes en los antecedentes teóricos en la investigación en comunicación en América Latina. Se planteó que esta perspectiva fue producto de dos rupturas disímiles: un giro epistémico producido en la década de 1980 y una innovación tecnológica con un crecimiento escalar en los últimos años.

El estudio de la apropiación social de las TIC es un tipo de análisis que privilegia la perspectiva subjetiva de la acción, ya que tiene en cuenta las concepciones y representaciones de los sujetos sobre los artefactos, así como los condicionamientos y posibilidades de resignificación por parte de determinados grupos sociales. Desde este enfoque, "... el aspecto crucial no es solo destacar qué hace la tecnología en las personas ni qué hacen las personas con las tecnologías, sino qué se produce cuando un conjunto de factores humanos y no humanos se pone en relación" (Sagástegui, 2005: 6). Por eso, para estudiar las prácticas de uso de dispositivos que realizan distintas instituciones, comunidades, etnias o tribus urbanas en

un ámbito socio-histórico específico, se recurre a técnicas cualitativas que indagan sobre los hábitos y representaciones de los sujetos.

Los desarrollos teóricos presentados en este artículo permiten comprender que los procesos de apropiación de TIC se concretan en contextos físico-virtuales situados, en función de las particularidades socio-económicas, culturales y políticas de un grupo social o una comunidad específica. Es decir, la praxis individual o colectiva en relación con los objetos técnicos no posee una lógica única. La apropiación tecnológica no está solamente determinada por el uso de la tecnología, sino que remite también a prácticas, representaciones y concepciones compartidas de diferentes grupos de usuarios. Los procesos de apropiación y uso de TIC no involucran únicamente una variable basada en la eficiencia, la innovación o una utilidad supuestamente prevista *a priori* (Sagástegui 2005).

Si bien es cierto que los procesos de mediatización se complejizan y las organizaciones se reconfiguran en este nuevo contexto socio-técnico, a partir de la expansión de tecnologías a gran escala, los cambios no dependen solo de disponer de los artefactos técnicos o de la instalación de una infraestructura tecnológica, sino también de las apropiaciones que cada sujeto pueda realizar en relación con el otro (Echeverría, 2008; Morales, 2009; Martín-Barbero, 2013). En otras palabras, más allá de las potencialidades de las tecnologías digitales interactivas, resulta clave indagar sobre los motivos y los tipos de apropiación por parte de la ciudadanía.

Esta sistematización analítica tiene como propósito poner en discusión ciertas concepciones deterministas que conciben a las prácticas de uso de tecnología como la resultante de un proceso lineal, caracterizado por la innovación en las etapas de creación de artefactos o conocimientos y su posterior transferencia a diferentes contextos, sin tener en cuenta sus particularidades geográficas y culturales ni sus necesidades y hábitos sociales. En consecuencia, consideramos que resulta pertinente dejar de lado posturas tecnofílicas que afirman que los sujetos se convierten en productores de contenidos por el simple hecho de utilizar tecnologías interactivas y colaborativas o discursos deterministas que conciben el proceso de apropiación como la “adopción” de algo dado o como una “transferencia directa” de una tecnología de un contexto a otro y que, en definitiva, intentan imponer identidades subjetivas y colectivas globalizadas que invisibilizan las singularidades y la diversidad de los contextos locales.

Creemos que resulta importante interrogarse sobre las posibilidades de construcción de redes socio-técnicas inclusivas y participativas que no depende únicamente de disponer de insumos tecnológicos y conectividad a internet y del posterior análisis de sus usos sociales. Esto es, construir espacios físico-virtuales donde la colaboración y la participación esté sostenida por las prácticas de producción que cada sujeto pueda realizar en relación con otro/s en un contexto determinado.

Por eso, nos parece necesario replantear algunos modelos deterministas imperantes en el estado del arte sobre el funcionamiento y el uso social extendido de una tecnología –tanto en contextos de producción como de reconocimiento–. Estos modelos deterministas se manifiestan en los modelos reduccionistas que

sostienen “discursos del déficit” (con terminologías como “brecha”, “inmigrante”, “nativo”) que imponen identidades subjetivas y colectivas globalizadas e invisibilizan las singularidades y la diversidad de lo local, así como en las posturas tecnofílicas –sostenidas en las potencialidades interactivas y colaborativas de las TIC– que afirman que los sujetos se convierten en productores de contenidos por el simple hecho de disponerlas.

En cambio, nos parece más pertinente sostener que toda técnica o artefacto forma parte de un entorno socio-técnico con sus propias condiciones socio-económicas y configuraciones culturales. Cuando se intenta incorporar un artefacto a un contexto determinado, hay que tener en cuenta que este proceso se inscribe en un marco simbólico conformado por las concepciones, prácticas y discursos de los colectivos que lo componen. Toda acción individual o colectiva de uso (esto es, apropiación-resignificación-reapropiación) de un objeto técnico forma parte de un conjunto de significaciones sociales, una organización de las tareas cotidianas y la posibilidad de alcanzar objetivos y concretar proyectos.

Así, pues, más allá de la potencialidad tecnológica, emergería lo social en su complejidad, o sea la puesta en obra de un proyecto en su sentido más amplio, donde se integra lo político en cuanto cuestión del poder y los conflictos que a su respecto se suscitan. Los ciclos de vida de un artefacto TIC o de una red socio-técnica es el resultado de su relación con las características singulares del contexto en que se encuentra, así como de las prácticas –tanto en producción como en reconocimiento– de los sujetos que posibilitan su funcionamiento y su despliegue en el espacio-tiempo complejo.

Notas

(1) Desde sus inicios, la semiótica considera que todo paquete textual posee dos instancias de análisis diferenciadas: una que estudia las condiciones y las gramáticas de su producción social, y la otra se refiere a las condiciones y gramáticas de reconocimiento. “En otras palabras, en relación con un conjunto textual dado, y para un nivel de pertinencia, siempre existen dos lecturas posibles: la del proceso de producción (de generación) del discurso, y la del consumo, de la recepción de ese mismo discurso” (Verón 1987: 19-20).

(2) En el caso de la Argentina, por ejemplo, actualmente se están implementando programas de gobierno a nivel provincial y nacional que proveen en gran número herramientas computacionales, infraestructura de conectividad y sistemas informáticos, como ser los programas que otorgan a estudiantes de distintos niveles educativos de instituciones públicas computadoras portátiles o la construcción del AR-SAT-1, el primer satélite de telecomunicaciones nacional brindará servicios de video, televisión, internet y telefonía desde el espacio exterior. Asimismo, se sancionó la Ley N.º 26899 de “Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos” y la Ley N.º 26.653 de “Accesibilidad de la Información en las Páginas Web”, que establece que los sitios web oficiales sean accesibles para personas con discapacidad visual.

Bibliografía

Appadurai, Arjun, (2001), *La Modernidad Desbordada. Dimensiones Culturales de la Globalización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Castells, Manuel (1998), *La era de la Información. Economía, sociedad y cultura*, Madrid, Alianza.

Castro Rojas, Sebastián (2011), *Cibers y Redes. Vínculos, comunicación y socialización en los entornos tecnológicos*, Rosario, Laborde libros editor.

Crovi Druetta, Delia (2008), "Diagnóstico acerca del acceso, uso y apropiación de las TIC en la UNAM", *Anuario Ininco / Investigaciones de la comunicación*, Vol. 20, N.º 1, Caracas.

Crovi Druetta, Delia (2013), "Repensar la apropiación desde la cultura digital", en S. Morales y M. Loyola (comps.), *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación techno-mediática*, Buenos Aires, Imago Mundi.

Echeverría, Javier (2008), "Apropiación social de las tecnologías de información y la comunicación", *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, n.º 10, vol. 4, Buenos Aires.

García Canclini, Néstor (1990), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Buenos Aires, Paidós.

García Canclini, Néstor (1995), *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo.

Grimson, Alejandro y Mirtha Varela (1999), *Audiencias cultura y poder. Estudios sobre televisión*, Buenos Aires, Eudeba.

Jenkins, Henry (2008), *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*, Madrid, Paidós.

Mansilla, Héctor (2011), *Nuevos consumos culturales. Tecnologías y Bienes Simbólicos. Aportes teórico-metodológicos*, Villa María, Eduvim.

Manovich, Lev (2006), *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación: la imagen en la era digital*, Buenos Aires, Paidós.

Martín-Barbero, Jesús (1987), *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.

Martín-Barbero, Jesús (2013), "Convergencia digital y diversidad cultural", en D Moraes (comp.) *Mutaciones de lo visible*, Buenos Aires, Paidós.

Morales, Susana (2009), *Los jóvenes y las TIC, apropiación y uso en la educación*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Morduchowicz, Roxana (2012), *Los adolescentes y las redes sociales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sagástegui, Diana (2005), "La apropiación de la tecnología: un enfoque sociocultural de conocimiento", *Revista Razón y Palabra*, N.º 49.

Saintout, Florencia y Natalia Ferrante (2006), "Los estudios de recepción en Argentina hoy: rupturas, continuidades y nuevos objetos", *Revista Diálogos de la Comunicación*, N.º 73, pp. 19-26

Scolari, Carlos (2008), *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*, Barcelona, Gedisa.

San Martín, Patricia (2008), *Hacia la construcción de un dispositivo hipermedial dinámico. Educación e investigación para el campo audiovisual interactivo*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Toboso-Martin, Mario (2013), "Entre el uso y el no uso de la tecnología: un enfoque discursivo de la apropiación tecnológica", Revista *Intersticios*, Vol. 7, N.º 2, Universidad Complutense de Madrid.

Toboso-Martin, Mario (2014), "Perspectiva axiológica en la apropiación social de tecnologías", *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, Vol. 9, N.º 25. pp. 33-51.

UNESCO (2013), *Enfoques estratégicos sobre las TICs en Educación en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

Verón, Eliseo (1987), *La semiosis social*, Buenos Aires, Gedisa.

Verón, Eliseo (2013), *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*, Buenos Aires, Paidós.

Quinchoa Cajas, Walter (2012), "Apropiación y resistencia social de las TIC en el resguardo indígena de Puracé, Cauca, Colombia", *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, N.º 18, Vol. 6, Buenos Aires.

Winocur, Rosalía. (2013), "Una revisión crítica de la apropiación en la evaluación de los programas de inclusión digital", en S. Morales y M. Loyola (comps.), *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática*, Buenos aires, Imago Mundi.

Wolf, Mauro (1987), *La investigación de la comunicación de masas*, Buenos Aires, Paidós.

Artículo recibido el 15/07/14 - Evaluado entre el 21/07/14 y 31/08/14 - Publicado el 21/09/14